



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 29408-OC

**\*\*Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura\*\***

Señor(es): <b>JAQUELINE MENA URTUBIA</b>			Providencia, 25-10-2017
Dirección: JUSTINIANO SOTOMAYOR 1304 INDEPENDENCIA		R.U.T.: 13.020.094-K	At.Sr.: JACQUELINE MENA
Cargo Contable : <b>Liceo Carmela Carvajal De Prat(83024)</b>			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152202002 8002040 Cargo Prog: CNCA 8002041	
Dirección de despacho: Av. Italia N° 980		Fecha de creación: 24-10-2017 -- Fecha de despacho: 31-10-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
500	AFICHES PAPEL HILADO 9 FULL COLOR EXTENDIDO 31X55CM IMPRESO	500,00	250.000
4	PENDONES IMPRESOS EN PVC FULL COLOR 0,80 X 1,50 CON TRAVESAÑOS Y PORTA PENDON	25000,00	100.000
 <b>AUTORIZADO</b> <b>José Palma Vega</b> Director de Educación			
V°B° Dirección  Son: CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS.- RQ.12219-CO PROMOCION FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 350.000 Iva 66.500 ===== <b>TOTAL: 416.500.-</b>

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(\*Creador: MMS\*)

Paginas 1/1